



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 FEB 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

442.500

DECRETO N° 230
QUILLÓN, miércoles 2 febrero 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-43
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-44

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

RUT:61.601.000-K

LA SUMA DE \$:2.743.900

Y SON:DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA POR 2.743.900.- A SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN DE ÑUBLE. DECRETO ALCALDICIO N° 599 DEL 31 DE ENERO 2022 QUE ORDENA EFECTUAR EL PAGO. RESOLUCIÓN N° 221686 DE FECHA 17 DE ENERO 2022. DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN DE ÑUBLE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212004	160014 Intereses, Multas y Recargos	2.743.900		61601000-K	D-599
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondos		2.743.900	61601000-K	

TOTALES : 2.743.900 2.743.900






DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. *210485110*
 CHEQUE N° *230*
 NOMBRE
 R.U.T.
 EGRESO N° *230*
 FECHA DE PAGO *15 MAR 2022*
 FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME